

Piriápolis, 31 de agosto de 2021.

Circular N.º 546



Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la Sesión de Concejo que se llevará a cabo el día 02 de setiembre de 2021 a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración Acta anterior N.º 693
02		Media Hora Previa / Alcalde informa / Concejo Abreviado
03	2021-88-02-00556	Manifestaciones de Ediles
04	2021-88-01-07737	Falta de pago de habilitación higiénica
05	2021-88-01-10228	Autorización para feria La Pasiva
06	2021-88-01-10229	Consulta de viabilidad
07	2021-88-01-10231	Notificación
08	2021-88-01-10235	Escuela de jazz
09	2021-88-01-10224	Falta de habilitación higiénica
10	2015-88-01-10946	Tala de árboles
11	2021-88-01-10371	Murga La Encandilada
12	2020-88-01-15161	Construcción de cancha de bochas
13	2021-88-01-10393	Piriápolis de película
14	2021-88-01-10197	Pilastra y bajada a UTE
15	2021-88-01-10483	Apoyo económico
16	2021-88-01-10019	Autorizar actuación
17	2021-88-01-10124	Pauta publicitaria
18	2021-88-01-02105	Piria Alive 2021
18b	2021-88-01-02149	Piria Alive 2021
19	2021-88-01-07953	Zona de carga y descarga
20	2021-88-01-08022	Zona de carga y descarga
21	2021-88-01-10627	Curso de cerámica
22	2021-88-01-09966	Pueblo Arena
23	2021-88-01-10300	Proyecto Superarte
24	2021-88-01-10385	Consulta de viabilidad
25	2021-88-01-10342	Día del patrimonio
26	2021-88-01-10491	Focos policlínica La Capuera
27	2021-88-01-10497	Espacio en la feria
28	2021-88-01-07965	Mantener reunión

29	2021-88-01-10498	Necesidades
	VARIOS	


René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis



Acta N.º 694. En el Municipio de Piriápolis a los 2 días de setiembre de 2021 a la hora 10:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde René Graña. **Concejales titulares:** Juan González, Alberto Miranda, Mariela Marangós.

Concejales Suplentes: Carlos Fuentes, Gabriel Piria, Federico Casas, Mariana Márquez. Jefe de División Luis Valiero. En Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres.

Se recibe a Ruben Manganiel.

El Sr. Manganiel informa sobre la situación en La Capuera. Hay cien kilómetros de calles de balasto y se cuenta con poca maquinaria para trabajar. Manifiesta que en el Sectorial Obrero del Municipio no le proporcionan los materiales e implementos que solicita. Afirma que las comisiones de barrio están satisfechas con el trabajo que se está haciendo, que la mayor parte de la población agradece las acciones, por ejemplo el acondicionamiento del predio de la feria vecinal, pese a que algunas pocas personas muestren su descontento y lo hacen saber en las redes. Manganiel se encarga personalmente de hacer varias gestiones, como conseguir la barométrica para la policlínica. Expresa que intentó conseguir un plomero que hiciera la conexión al saneamiento para dicha policlínica pero la gestión se ha visto retrasada por no contar con apoyo del Sectorial Obrero.

Alcalde: El Municipio no estaba al tanto de todo esto.

Manganiel: Se han abierto varias calles, siempre contando con agrimensor y siempre que el propietario del terreno cuente con permiso de edificación. La arena que se retira se lleva a la obra que se está haciendo en la ruta 37.

Marangós: ¿Usted tiene competencia para hacer las gestiones que dice hacer? No pongo en cuestión su trabajo ni el de Vigilante, simplemente consulto sobre los procedimientos, si son transparentes o no.

Manganiel: No tomo las decisiones sino que las planteo al Director de Zona Oeste para hacer las cosas de manera más rápida.

Miranda: ¿Los directores responden al Intendente o al Municipio? El director no está por encima del Alcalde. ¿Quién toma las decisiones para abrir una calle?

Manganiel: Hay falta de comunicación, es algo a solucionar. Cuando se pide abrir una calle se debe contar con permiso de construcción, no se puede hacer para vender el terreno.

Casas: Usted en la zona recibió el apodo de "El Alcalde" por la manera en que decide las cosas. ¿Cómo llegan a usted los expedientes?

Manganiel: Me traen los expedientes que corresponden a la zona.

Se retira momentáneamente el Alcalde René Graña

Casas: No está bien que los vecinos resuelvan todo a través de usted, los gestionantes deben dirigirse a mesa de entrada.

Manganiel: El Intendente quiere que La Capuera esté descentralizada.

Marangós: Las situaciones no deberían ir por fuera del Municipio porque están pasando por encima de nosotros. Porque así como pueden darse acciones que beneficien a los vecinos, pueden darse acciones que los perjudiquen. Es grave.

Manganiel: Los expedientes de Piriápolis pasan por el Corralón.

Miranda: El Alcalde no tiene conocimiento de muchas cosas que se hacen en La Capuera.

Márquez: Las cosas se están haciendo bien, debería haber más comunicación.

Se reincorpora a la sesión el Alcalde René Graña.

Casas: Los vecinos tienen que seguir los pasos administrativos correspondientes.

Miranda: Las gestiones tienen que hacerse por el camino que corresponde, no por una llamada. Hay prioridades que a veces no se concretan, por eso está mal que las cosas no pasen por el Concejo.

Alcalde: Por ejemplo, ¿qué cosas no se han hecho?

Miranda: Se han abierto calles para vender terrenos, cuando hay otras necesidades que atender.

Fuentes: ¿Cuál es el origen de los expedientes?

Manganiel: Los expedientes de temas viales van a Las Flores, pero hay expedientes de otras cosas. Con respecto a la tala de árboles sin autorización, se ha pedido que acudan inspectores pero no los han mandado.

J. González: ¿Los vecinos pueden iniciar expedientes en La Capuera?

Valiero: Todavía no hay personal administrativo.

J. González: Sabemos que siempre hubo voluntad de mejorar las cosas. Está bien que se resuelvan las cosas, estaría bueno que el Alcalde estuviera enterado de las acciones.

Miranda: No estoy de acuerdo con lo que dice el Concejal González. Los expedientes tienen que pasar por el Concejo para considerar y ver las cosas que hay que contemplar. Pregunta a Manganiel ¿usted responde al Intendente o al Alcalde? No sabemos qué hacen los cargos de confianza, por eso queremos saber qué se está ejecutando.

J. González: Hay que avisar cuando se hacen las gestiones.

Miranda: El Concejo tiene que estar al tanto.

Manganiel: No quiero estar todo el día llamando al Alcalde.

Miranda: Llámelo, está para eso.

Manganiel: El club de fútbol de La Capuera ha presentado expedientes con varias solicitudes, han usado la cancha para las prácticas y la han dejado en malas condiciones, es un lugar que costó 150.000 dólares. Por esto se les impidió acudir, dijeron que si se cierra la cancha para que no entren van a romper el candado e ingresar de todas formas.

Márquez: ¿Dónde pueden practicar?

Manganiel: Al lado tienen un espacio.

J. González: La gente del club se había comprometido a practicar afuera.

Se retira el Concejal Juan González

Manganiel: Manifiesta discrepancia con el accionar de la encargada de Desarrollo Social del Municipio. La encargada denunció que los jornaleros no firman la planilla al salir, no lo hacen porque estaban haciendo horas extras y cuando salen el comunal está cerrado.

Alcalde: Tienen que firmar la planilla, es lo que corresponde.

Manganiel: Hay que ver dónde va a trabajar el Mides, y lograr también una oficina propia en el nuevo salón comunal donde actualmente funciona el CAIF.

Alcalde: Con respecto a una situación en que a integrantes de la fundación A Ganar se les impidió ingresar al comunal, esto se debió a que no estaban usando tapabocas, y es una normativa que hay que cumplir.

Marangós: ¿Cuál es el rol de Manganiel en La Capuera con respecto al Municipio y a la Intendencia?

Manganiel: El rol está vinculado a la descentralización propuesta por el Intendente Antía.

Alcalde: Con respecto a la elaboración de viandas en el comunal, hay que tener cuidado con las condiciones higiénicas.

Manganiel: Hay un caso de una vecina que no tiene pozo séptico y necesita una retroexcavadora.

Alcalde: Que presente expediente y lo tratamos.

Marangós: Muchas situaciones pueden sonar a clientelismo aunque no sea así. Para evitar estas consideraciones los trámites deben hacerse por el camino correspondiente.

Miranda: Los expedientes también sirven como respaldo.

Casas: ¿Existe en otra parte del departamento una figura como la que representa el Sr. Manganiel?

Alcalde: No conozco.

Manganiel: Fue el Intendente Antía quien me convocó para este trabajo.

Alcalde: Vamos a seguir en contacto.

Se recibe a integrantes de La Horqueta.

Alcalde: La agrupación tiene previsto un espectáculo importante y no está de acuerdo con ceder el predio a otras organizaciones.

Miranda: Es mucho trabajo, está de acuerdo con lo planteado por La Horqueta.

La Horqueta: Se podría contemplar compartirlo con otra agrupación que realice pruebas de rienda, pero no el uso del piso del ruedo, que es lo que se está cuidando para que esté en condiciones.

Fuentes: El estado de cuentas de La Horqueta fue presentado y fue llevado en excelentes condiciones.

La Horqueta: Se apoya al CAIF con parte de lo recaudado con la entrada y se otorga en exclusiva lo recaudado por la venta de tortas fritas.

Alcalde: Se va a volver a considerar el expediente para incluir este pedido. Se puede solicitar una contrapartida para la policlínica, el director informó que necesitan un generador de electricidad.

La Horqueta: Se va a gestionar la contrapartida, quizás con la donación de un potrillo para rifar.

Se recibe a Miguel Vigliante.

Alcalde: Le comenta acerca de la reunión mantenida con Ruben Manganiel, pregunta sobre la arena que es llevada a la obra de la ruta 37.

Vigliante: Ese tramo de la ruta es jurisdicción del Municipio. Se acordó entre la IDM y el Ministerio que la IDM aportaría trabajo en ese tramo. No hubo ningún "negociado".

Miranda: Estamos de acuerdo, queremos estar al tanto y que las cosas se hagan por los caminos que corresponden, que haya más claridad.

Alcalde: Manganiel dijo cosas de las que no estábamos enterados.

Vigliante: Cada cual es responsable de sus actos.

Marangós: El Sr. Manganiel no entiende la cadena de mandos.

Casas: Las comisiones han dicho que Maganiel les dice que no acudan al Municipio, que hablen directamente con él.

Fuentes: Ruben trabaja mucho pero tiene desconocimiento sobre lo administrativo.

Casas: Eso conduce al amiguismo y no democratiza lo que se hace en el territorio.

Alcalde: Manganiel dijo que el corralón les niega las cosas a ustedes.

Vigliante: Estamos trabajando en coordinación, estamos a las órdenes.

Se pone en consideración el Acta anterior N.^o 693 la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (R. Graña, G. Piria, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós).

Media Hora Previa:

Márquez: 1) Pregunta si se va a asfaltar la calle 17 que conecta Playa Grande con Playa Hermosa. Es necesario para que el ómnibus de Guscapar pueda pasar por la zona interna del balneario, no solamente por la ruta. **Alcalde:** Se va a hacer el año que viene.

Continúa Márquez: Reitera pedido de alumbrado en calle 2 entre 26 y 27 de Playa Grande.

Piria: 1) Fue reparado el foco frente al parador de San Francisco. 2) Técnicos de la Facultad de Agronomía acudieron a la agrupación El Nido a dar asesoramiento sobre huerta y métodos no contaminantes.

Miranda: Pregunta si hay novedades sobre el organigrama. **Alcalde:** El próximo jueves va a estar pronto. **Continúa Miranda:** 2) Dado que hay muchos expedientes pendientes de ser tratados, sugiere hacer algunas sesiones largas únicamente para poder tratarlos. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, G. Piria, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós)

Resuelven: La sesión del próximo jueves 9 de setiembre comenzará a la hora 8:30 con ese fin.

Marangós: Pide que se pinte de rojo el cordón en calle Uruguay y Ayacucho donde doblan los ómnibus que van a Maldonado. **Alcalde:** Realizará la gestión.

Fuentes: 1) Vecinos de calle Zolezzi entre Salta y Tucumán solicitan alumbrado. 2) La Sociedad Rodoniana pide autorización para dar una charla el día 2 de octubre en Casa de la Cultura. **Alcalde:** No hay inconveniente, deben coordinar. **Continúa Fuentes:** 3) La Asociación de Fomento y Turismo está organizando una actividad para el Día del Patrimonio, se trata de un tour histórico entre el Hotel Colón y el Hotel Argentino y la colocación de una placa conmemorativa.

Concejo Abreviado:

La Concejal Mariana Márquez informa sobre las reuniones mantenidas en el Concejo Abreviado.

- 1) Eexp 2021-88-01-09256 El gestionante dice que creó un expediente en el año 2012, solicitó que se vuelvan a llevar a cabo la reunión en unos días para tener tiempo de consultar acerca de ese expediente, si tiene relación con lo planteado en el que fue creado este año.
- 2) Eexp 2012-88-01-00626 Se trata de un problema con un cauce de agua. El expediente está archivado. Se le dijo al gestionante que se volverá a tratar. El gestionante agrega que las aguas de los robadores de pozos sépticos también originan problemas.
- 3) Sociedad la Trilla pide que se abra una calle, son necesarios trabajos en 25 metros. Eexp 2021-88-01-10173
- 4) Proyecto Pez de Papel El gestionante presenta un proyecto de talleres de arte con papel. Se le informó que debe plantearlo en la Dirección de Cultura. **Eexp 2020-88-01-03821** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, G. Piria, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Habiéndose llevado a cabo la reunión y visto que las potestades para contratación de cursos corresponden a la Dirección de Cultura, pase a la misma para su consideración. Notifíquese.
- 5) Expedientes del Club Tabaré. La institución cambió de autoridades. Se mantienen pendientes los expedientes para abordar varios asuntos relacionados con el club.
- 6) Eexp 2021-88-01-10371 Los gestionantes no acudieron, se los citará para la próxima reunión

En la reunión de Concejo Abreviado se habló del reglamento de la feria artesanal La Pasiva. Se consideró exigir monotributo, tanto a quienes trabajan dentro de la feria, como en el patio exterior. También se habló de modificar el régimen de suspensiones y de la tarea de los delegados. Se tratará en la próxima sesión.

El Jefe de División Luis Valiero presenta las resoluciones N.º 2021/4635 y N.º 2021/5332

Manifestaciones de Ediles:

Eexp 2021-88-02-00556 Reiteración de pedido de informes a la Intendencia Departamental gestionado por expediente N.º 275/2021 EE. 2021-88-02-00224. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, G. Piria, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Visto que se informó sobre el tema, en forma extensa, en actuación Nº 3 de Eexp 2021-88-02-00224 por el Director de Descentralización Abayubá Galeano y fue visto por el Concejo en actuación Nº 5 del referido expediente el cuál se encuentra archivado en Dirección Administrativa de Junta Departamental, pase a la misma.

Se comienza con el tratamiento de expedientes:

Eexp 2021-88-01-07737 Falta de pago de habilitación higiénica “Aerosillas Piriápolis” CM: 266227. Por 4 votos positivos (R. Graña, G. Piria, A. Miranda, M. Marangós) y 1 voto negativo (M. Márquez) **Resuelven:** Se ratifica lo resuelto en actuación Nº 4 según Resolución Nº 04698/2021. En cuanto al retiro de la faja de clausura no se realizarán acciones al no poder corroborar por quién fue llevado a cabo. Notifíquese y dese conocimiento a los sectores involucrados.

Se reincorpora a la sesión el Concejal Juan González

Eexp 2021-88-01-10228 Autorización para estar en feria de La Pasiva en la próxima temporada. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Agregar a Eexp 2021-88-01-06692 por ser de igual tenor. Hecho,

manténgase pendiente ya que está a estudio la nueva reglamentación para los artesanos de Paseo de la Pasiva.

Eexp 2021-88-01-10229 Consulta de viabilidad N.º 00445. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Este Concejo está de acuerdo en la colocación del comercio según Consulta de Viabilidad N° 00445, pase a CAZIC como se solicita en actuación que antecede.

Eexp 2021-88-01-10231 Notificación N.º 01986 04-02123-609. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Vista la situación económica por la que atraviesa el país ante la pandemia por Covid-19 y en uso de potestades, se deja sin efecto. Dese conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. Hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2021-88-01-10235 Emprendimiento "Escuela de jazz a la calle". Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, A. Miranda, M. Marangós) y 1 abstención (M. Márquez) **Resuelven:** Visto lo solicitado se declara de Interés Municipal el emprendimiento "Escuela de Jazz a la calle". Dictar resolución. Notificar al gestionante. Hecho pase a Secretaría General para su envío a la Junta Departamental para su estudio.

Eexp 2021-88-01-10224 Falta de habilitación higiénica 04-0919-489. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, G. Piria, A. Miranda, M. Marangós) y 1 abstención (M. Márquez) **Resuelven:** Estando de acuerdo con el proyecto de Resolución adjunto, se aplica. Dictar Resolución.

Eexp 2015-88-01-10946 Tala de árboles sin permiso en los padrones 4521 y 4552 de Playa Hermosa. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado por Sector Administrativo de Higiene en actuación que antecede, pase a Asesoría Jurídica para que tengan a bien indicar los pasos a seguir.

Eexp 2021-88-01-10371 Solicitud auspicio del Municipio de Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Visto que no concurrieron a Concejo Abreviado, estando citados para el día miércoles 01-09-2021 a la hora 11:30, se cita nuevamente para el día miércoles 15-09-2021.

Eexp 2020-88-01-15161 Construcción de cancha de bochas. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Habiéndose llevado a cabo la reunión con Concejo Abreviado, solicitar nota especificando el lugar concreto de construcción y el material a utilizar. Recibido vuelva.

Se retira el Concejal Alberto Miranda

Eexp 2021-88-01-10393 Apoyo económico para el evento Piriápolis de Película. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma solicitada de \$ 50.000 (pesos uruguayos cincuenta mil). Dictar Resolución. 2) Notificar al gestionante de lo resuelto y que se colabora también con la placa como en años anteriores. 3) Dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal para realizar coordinación y gestión de compra.

Eexp 2021-88-01-10197 Materiales para construir pilastra para conexión luz y solicita bajada a UTE. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación anterior se colabora con los materiales existentes en stock. Notifíquese al gestionante y pase a Sector Obras.

Eexp 2021-88-01-10483 Apoyo económico. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Vista la situación económica por la que atraviesa el país y lo acotado del presupuesto, se colabora con \$ 70.000 (pesos uruguayos setenta mil) como partida anual. Dictar resolución.

Eexp 2021-88-01-10019 Autorización para actuación de música en la vía pública. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes a realizar la actividad en Plaza Artigas. Debiendo coordinar con los artesanos que ya trabajan allí para no interferir con las actividades llevadas a cabo en el escenario que funciona a la gorra. Notifíquese, hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2021-88-01-10124 Pauta publicitaria FM Voces 104.5. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Mantener pendiente.

Eexp 2021-88-01-02105 Autorización y apoyo para realizar evento Piria Alive 2021. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se colabora con la suma de \$ 80.000 (pesos uruguayos ochenta mil). Dictar resolución. 2) Se colabora con el alquiler de baño químico para discapacitados con servicio. Pase a Sector Gestión Presupuestal para realizar el procedimiento correspondiente. 3) Se realizará la limpieza antes y posterior al evento. Dese conocimiento a Capataz de Servicios Richard Tiscornia para su coordinación. 4) Los arreglos varios necesarios para el emprolijamiento del lugar se realizarán sujeto a disponibilidad. Dese conocimiento a Capataz General Carlos Lima para su coordinación. 5) Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo. 6) Notifíquese a la gestionante.

Se retira la Concejal Mariana Márquez

Eexp 2021-88-01-02149 Declaratoria de interés departamental, colaboración económica, alojamiento y apoyo en gestión con UTE. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Visto que la colaboración por parte del Municipio se está gestionando según Eexp 2021-88-02105 y en el entendido de que la gestionante presentó nueva nota que obra en poder de la Dirección de Turismo, pase a la misma.

Eexp 2021-88-01-07953 Zona de carga y descarga frente a local de agencia DAC ubicado en Piria 863. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado por Cuerpo Inspectivo no es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese, hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2021-88-01-08022 Zona de carga y descarga de mercadería padrón 04-00404/001. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Administrativo de Higiene para que informe qué tipo de habilitación posee el comercio, teniendo en cuenta el rubro en el que se desempeña y la zona en que está instalado. Hecho vuelva para decidir.

Eexp 2021-88-01-10627 Volver a habilitar curso de cerámica en Piriápolis. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo pase a la Dirección General de Cultura por ser de su competencia.

Eexp 2021-88-01-09966 Referido a situación de Pueblo Arena. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento y pase a Sector Obras de Piriápolis para ser tenido en cuenta en futuros planes de trabajo. Previo notifíquese.

Eexp 2021-88-01-10300 Solicitud que se declare de interés el proyecto Superarte presentado por expte 2021-88-01-07617. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se declara de Interés Municipal. Dictar Resolución. 2) Se deja constancia que la presente declaración de Interés Municipal no es vinculante a la realización o no del proyecto presentado en Eexp 2021-88-01-07617.

Eexp 2021-88-01-10385 Consulta de viabilidad N.º 00452. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Mantener pendiente.

Eexp 2021-88-01-10342 Apoyo para actividades relacionadas con el día del Patrimonio. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se colabora con la amplificación solicitada. Pase a Sector Gestión Presupuestal para realizar el llamado correspondiente según rider que luce en anexo de actuación anterior. 2) Se colabora con el préstamo de escenario. Pase a Capataz General para su coordinación. 3) Notificar al gestonate de lo resuelto e informarle que no es posible colaborar con las sillas solicitadas. 4) Recibidos los presupuestos para la amplificación vuelva para decidir.

Eexp 2021-88-01-10491 Dos focos para mejorar la iluminación exterior de la policlínica de La Capuera. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, F. Casas, M. Marangós) **Resuelven:** Pase a Sector Electromecánica de Piriápolis para evaluar, in situ,

la posibilidad de retiro de la columna así como la posible colocación de los focos solicitados. Hecho vuelve para decidir.

Eexp 2021-88-01-10497 Espacio provisorio para venta de ropa usada. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, F. Casas, M. Marangós) Resuelven: 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. Debiendo cumplir con la normativa y los protocolos vigentes ante la pandemia por Covid-19. 2) Notificar a la gestorante informándole que no se renovarán permisos provisoria, por lo que de seguir interesada deberá anotarse para un próximo sorteo. Dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2021-88-01-07965 Mantener reunión con el Concejo. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, F. Casas, M. Marangós) Resuelven: Visto que se llevó a cabo la reunión y que está en curso el Eexp 2021-88-01-10498, archívese el presente.

Eexp 2021-88-01-10498 Necesidades para la comunidad. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, F. Casas, M. Marangós) Resuelven: Visto que los gestorantes mantuvieron reunión con Concejo Abreviado, pase el presente a Sector Obras del Municipio de Piriápolis para ser tenido en cuenta en futuros planes de trabajo. Notifíquese.

Eexp 2021-88-01-10662 Permiso para vender tapabocas en feria vecinal. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, F. Casas, M. Marangós) Resuelven: Visto lo planteado pase a informe de Sector Administrativo de Higiene.

Eexp 2021-88-01-10485 Ser tenido en cuenta para un lugar en la feria vecinal. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, F. Casas, M. Marangós) Resuelven: Visto lo informado por Sector Administrativo de Higiene se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes por 4 sábados desde su notificación, sujeto a disponibilidad. Debiendo cumplir con la normativa y protocolos sanitarios ante la pandemia por Covid-19. Dese conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. Notificar al gestorante de lo resuelto y que no se renovarán permisos provisoria.

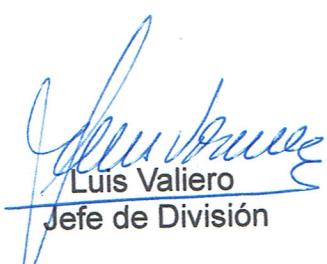
Eexp 2021-88-01-06244 Permiso provvisorio para venta en la feria Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, F. Casas, M. Marangós) Resuelven: Se autoriza por 4 sábados más desde su notificación, bajo los mismos términos que en actuación N° 3. Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

El Concejal Gabriel Piria anuncia que el Club de Rotarios llevará a cabo un remate solidario el próximo viernes.

El Concejal Juan González hace uso de la palabra para plantear dos asuntos: 1) Informa sobre personas que se encuentran ocupando zona del muelle Stella Maris, se pidió apoyo policial. 2) Considera que se debe estar al tanto de la situación de la gestorante del expediente 2021-88-01-04880 para que no se vea afectada la persona que facilitó la garantía para el alquiler.

El Concejal Carlos Fuentes informa que se habló con el MIDES para que atienda la situación de la señora que se encontraba en calle Misiones y Niza junto a la cañada, desde ese ministerio proponen llevarla al refugio de Maldonado pero la persona no quiere ir. El Concejal pide al Alcalde que interceda.

Siendo la hora 15:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado Ut. Supra y fecha mencionada.



Luis Valiero
Jefe de División



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis